



Maipú, jueves 27 de julio 2023

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso **“Citar a Junta de Capitanes a lo menos una vez al mes, si lo estimase necesario”**, se indica lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 119/2023

Cítese a Junta de Capitanes, ampliada a Tenientes 1°, 2° y 3°, de la Institución, como se detalla a continuación.

1. Tipo de Citación : Presencial
2. Fecha : miércoles 02 de agosto del 2023
3. Lugar : Cuartel Primera Compañía
4. Hora : 20:30 horas
5. Tenida : Formal

Se exige asistencia y puntualidad.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante